

República de Colombia



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

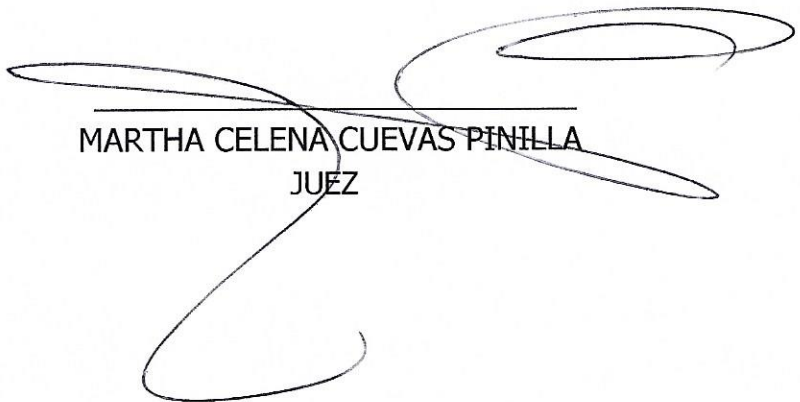
JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, Octubre dos (2) de dos mil veinte (2.020)

RAD: 73-585-40-89-003-2019-00089-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado: ORLANDO RODRIGUEZ MEJIA
Asunto: APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Teniendo en cuenta que la liquidación de crédito presentada por el apoderado de la parte demandante no fue objetada por el ejecutado ORLANDO RODRIGUEZ MEJIA y teniendo en cuenta que guarda congruencia con lo ordenado en el auto de mandamiento de pago, el Juzgado le imparte aprobación.

Lo anterior, en cumplimiento a lo previsto en el numeral 3º del artículo 446 del Código General Del Proceso.

NOTIFIQUESE


MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
JUEZ